

228-A-1C



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: 28 DE JULIO DE 2021 RFC: RAGA 760328 MZ9



RAMIREZ GONZALEZ ADRIAN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL No. de empleado: 2154 Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:
HUAUCHINANGO Y ESPERANZA

Durante los días: 22 Y 23 DE JULIO DE 2021

Con el objeto de: VISITA A TRANSPORTES TAMAULIPECOS Y TRANSPORTES ISABEL

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFPA/27.2/2C.27.1.4/0964/2021	VISITA A HUAUCHINANGO Y ESPERANZA	22-jul	23-jul	1.5	480.00	620.00
					TOTAL	\$ 620.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 620.00

IMPORTE EN LETRA: SEISCIENTOS VEINTE PESO

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA
ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
INSPECTOR DE LA SUBDELEG. DE INSPECCION INDUSTRIAL

Vp.Bo.
Biol. Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez
ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA
C. FLORIBERTO MILAN CANTERO,
SUBDELEGADO DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES Y
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL
ESTADO DE PUEBLA.

ING. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 (fracción XXI), inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIV y penúltimo párrafo, 66, 69 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFFPA/14C.26.11155-19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

RUC-156974/18979

EPU-RN-100381
-56593-
180023

PUEBLA, PUE., A

20 JUL 2021

C. ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ, ING. JOSÉ RAMÓN VELASCO CALDERÓN
INSPECTOR ADSCRITO A ESTA PROFEPA

PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona los días del 20 al 23 de julio de 2021, para que realicen las actividades siguientes: VISITAS DE VERIFICACION A LOS SIGUIENTES LUGARES:

- ESTABLECIMIENTO DENOMINADO HIDRA TEXTIL S. A. DE C. V. UBICADO EN CIRCUITO ESTEBAN DE ANTUÑANO NUMERO 26-A, PARQUE INDUSTRIAL CIUDAD TEXTIL, MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO, ESTADO DE PUEBLA.
- ESTABLECIMIENTO DENOMINADO GALBE TRADING S. A. DE C. V. UBICADO EN DOROTEO ARANGO NUMERO 707, COLONIA AMPLIACION MOMOXPAN, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.
- TRANSPORTES INTERNACIONALES TAMAULIPECOS S.A DE C.V. (ACCIDENTE VEHICULAR OCASIONADO EN EL KM 164 +600 DE LA CARRETERA TULANCINGO - TIHUATLAN 132 D) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA.
- TRANSPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ISABEL S. A. DE C. V. (EMERGENCIA AMBIENTAL SOLICITADA EN EL KM 224+300 DE LA CARRETERA FEDERAL (2100), PUEBLA-CORDOBA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPERANZA, ESTADO DE PUEBLA.
- SIMEC INTERNATIONAL S. A. DE C. V. UBICADO EN EL KM 123 CARRETERA FEDERAL ATLIXCO-PUEBLA, SIN NUMERO LINDA VISTA DE JESUS, SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA

Utilizando para ello vehículos oficiales, que se asigne por la Subdelegación Administrativa.

Marca	Tipo	Color	Placas
Nissan	Sentra	Blanco	TXF 5377

Lo anterior con fundamento en los artículos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 4º fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XXVIII, XIX, XXX, XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo en el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

C. FLORIBERTO MILÁN CANTERO
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFFA/1/4C.26.1/155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.
C.c.p. Archivo y Minutario.



ASUNTO: VISITAS DE VERIFICACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD A: TRANSPORTES INTERNACIONALES TAMAULIPECOS S.A DE C.V. (ACCIDENTE VEHICULAR OCASIONADO EN EL KM 164 +600 DE LA CARRETERA TULANCINGO – TIHUATLAN 132 D) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, TRANSPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ISABEL S. A. DE C. V. (EMERGENCIA AMBIENTAL SOLICITADA EN EL KM 224+300 DE LA CARRETERA FEDERAL (2100), PUEBLA-CORDOBA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPERANZA, ESTADO DE PUEBLA.

PARA: MVZ. Floriberto Milan Cantero.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA PRESENTE.

FECHA DE LA COMISIÓN: 29 DE JULIO DE 2021.

NÚM. DE OFICIO DE COMISIÓN:
PFPA/27.2/2C.27.1.4/0964/21.

Por medio del presente se informa a usted sobre las actividades realizadas el día **22 y 23 DE JULIO DE 2021.**

INSPECTORES PARTICIPANTES: CC. Ing. José Ramón Velasco Calderón E Ing. Adrian Ramirez Gonzalez.

OBJETIVOS:

VISITAS DE VERIFICACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD A: TRANSPORTES INTERNACIONALES TAMAULIPECOS S.A DE C.V. (ACCIDENTE VEHICULAR OCASIONADO EN EL KM 164 +600 DE LA CARRETERA TULANCINGO – TIHUATLAN 132 D) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, TRANSPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ISABEL S. A. DE C. V. (EMERGENCIA AMBIENTAL SOLICITADA EN EL KM 224+300 DE LA CARRETERA FEDERAL (2100), PUEBLA-CORDOBA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPERANZA, ESTADO DE PUEBLA.

Siendo las **14** horas con **20** minutos del día **22 de Julio de 2021**, los suscritos, nos constituimos en **TRANSPORTES INTERNACIONALES TAMAULIPECOS S.A DE C.V. (ACCIDENTE VEHICULAR OCASIONADO EN EL KM 164 +600 DE LA CARRETERA TULANCINGO – TIHUATLAN 132 D) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA.** Compareciendo y atendiendo a los suscritos el ciudadano Rigoberto Rivera James, quien se manifiesta bajo protesta de decir verdad en su carácter de Responsable Técnico de Remediación de la empresa **TRANSPORTES INTERNACIONALES TAMAULIPECOS S.A DE C.V**, con el objeto verificar el cumplimiento de las medidas correctivas dictadas en el Considerando IV de la Resolución Administrativa de fecha 26 de septiembre de 2019, notificada al establecimiento el día 06 de Noviembre de 2019, emitida por esta Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, registrada con número de expediente PFPA/27.2/2C.27.1/0118-18 -071. Levantando. Por lo que una vez cumplido el objeto de la presente diligencia, se da por concluida, levantándose para constancia la presente acta de medidas de verificación número. .



PFPA/27.2/2C.27.1.5/0078/21-071. En 9 fojas útiles, a las 18 horas con 30 minutos del día 22 de Julio de 2021. Dado la zona en la que no encontrábamos y por su alto índice de delincuencia registrado en últimas fechas, con la finalidad de salvaguardar nuestra integridad personal se toma la decisión de pernoctar en el municipio de Huauchinango. Regresando al otro día para continuar con las siguientes actividades programadas.

En el Municipio de Esperanza, Estado de Puebla siendo las **12** horas con **20** minutos del día **23** de Julio de **2021**, los suscritos Inspectores Federales adscritos a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente nos constituimos en **KM 224+300 DE LA CARRETERA FEDERAL (2100), PUEBLA-CORDOBA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPERANZA, ESTADO DE PUEBLA**, a efecto de dar cumplimiento a la orden de visita número **PFPA/27.2/2C.27.1/0068/21**, de fecha 20 de julio de 2021, con el objeto de verificar el cumplimiento de las medidas correctivas dictadas en el Considerando IV de la Resolución Administrativa de fecha 20 de marzo de 2020, notificada al establecimiento el día 11 de noviembre de 2020, emitida por esta Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, registrada con número de Expediente **PFPA/27.2/2C.27.1/00001/19**, compareciendo y atendiendo a los suscritos el ciudadano Hugo Perez Espinoza, quien se manifiesta bajo protesta de decir verdad en su carácter de Especialista Técnico Responsable de la Restauración pro parte de la empresa **TRANSPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ISABEL S. A. DE C. V.** Una vez cumplido el objeto de la presente diligencia, se da por concluida, levantándose para constancia la presente acta de verificación de medidas número **PFPA/27.2/2C.27.1.5/0079/21-063** en 8 fojas útiles, a las 20 horas con 30 minutos del día 23 de Julio de 2021.

Se le dio cumplimiento al oficio de comisión número PFPA/27.2/2C.27.1.4/0964/21. De fecha **20 de julio de 2021.**

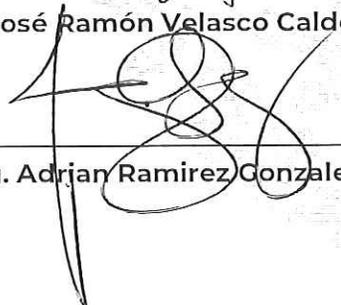
Sin más por el momento aprovechamos la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

**INSPECTORES FEDERALES
COMISIONADOS**



C. Ing. José Ramón Velasco Calderón



C. Ing. Adrián Ramírez González.

Vo Bo

**ENCARGADO DEL AREA DE LA SUBDELEGACIÓN
DE INSPECCION INDUSTRIAL.**



C. Ing. José De Jesús Vergara Juárez